

Asamblea General de la OMPI

Cuadragésimo séptimo periodo de sesiones (22° ordinario) Ginebra, 5 a 14 de octubre de 2015

INFORME DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS (SCT)

preparado por la Secretaría

1. Durante el período objeto de examen, el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) celebró dos sesiones, a saber, la trigésima segunda sesión (24 a 26 de noviembre de 2014) y la trigésima tercera sesión (16 a 20 de marzo de 2015). Ambas sesiones estuvieron presididas por el Sr. Adil El Maliki (Marruecos).

MARCAS

2. En la trigésima segunda sesión del SCT se examinó una propuesta revisada presentada por la Delegación de Jamaica en relación con un proyecto de recomendación conjunta relativa a las disposiciones sobre la protección de los nombres de países (documento SCT/32/2) y se debatió un estudio sobre la protección de los nombres de países (documento SCT/29/5 Rev.), un documento presentado por la Delegación de Jamaica (documento SCT/31/5) y un proyecto revisado de documento de referencia sobre la protección de los nombres de países contra su registro y uso como marcas (documento SCT/30/4). Algunas delegaciones se manifestaron a favor de proseguir los debates sobre este punto, y otras expresaron preocupaciones. El Presidente pidió a la Secretaría que organizara una actividad paralela en la siguiente sesión del SCT, que ofreciera información general sobre varios aspectos de la protección de los nombres de países y de la marca-país. Tras esta actividad paralela, el SCT iba a proseguir los debates sobre ese punto del orden del día.

3. Como pidió el Presidente de la trigésima segunda sesión del SCT, el 17 de marzo de 2015 la Secretaría organizó una actividad paralela en la trigésima tercera sesión del SCT en relación con la protección de los nombres de países y de la marca-país. Ponentes de varios países dieron cuenta de su experiencia en la creación y gestión de marcas-país que incorporan

nombres de países y examinaron cuestiones jurídicas derivadas de la relación existente entre los nombres de países y las marcas propiedad de particulares, así como los posibles enfoques para la valoración de la marca-país. El SCT mantuvo un intercambio de opiniones sobre la propuesta revisada de la Delegación de Jamaica (documento SCT/32/2) y examinó los documentos SCT/29/5 Rev., SCT/31/5 y SCT/30/4. El Presidente señaló que el SCT volvería a examinar dicha propuesta en su siguiente sesión y pidió a la Secretaría que revisara el documento SCT/30/4 a fin de que se describieran más adecuadamente las prácticas de las oficinas de propiedad intelectual en el ámbito de la protección de los nombres de países, para su examen en la siguiente sesión del SCT.

4. Además, en esas dos sesiones la Secretaría dio a conocer las últimas novedades sobre los aspectos relacionados con las marcas en la ampliación del Sistema de Nombres de Dominio, de lo cual el SCT tomó nota y solicitó a la Secretaría que lo mantuviese informado de la evolución del Sistema de Nombres de Dominio.

DISEÑOS INDUSTRIALES

5. En cuanto a la labor del SCT relativa a los diseños industriales, cabe remitirse al documento WO/GA/47/8 (Cuestiones relativas a la convocación de una conferencia diplomática para la adopción de un tratado sobre el Derecho de los diseños).

INDICACIONES GEOGRÁFICAS

6. En la trigésima segunda sesión del SCT se examinaron dos propuestas de trabajo en materia de indicaciones geográficas, a saber, una propuesta de la Delegación de los Estados Unidos de América en el sentido de preparar un estudio de los regímenes nacionales vigentes de indicaciones geográficas (documento SCT/31/7), y una propuesta conjunta revisada de las Delegaciones de Alemania, España, Francia, Hungría, Italia, Portugal, la República Checa, la República de Moldova y Suiza, acerca de la protección de las indicaciones geográficas y los nombres de países en el Sistema de Nombres de Dominio (documento SCT/31/8 Rev.4).

7. Algunas delegaciones se mostraron partidarias de la propuesta contenida en el documento SCT/31/7. Otras delegaciones se mostraron partidarias de la propuesta contenida en el documento SCT/31/8 Rev. Aunque todas las delegaciones que hicieron uso de la palabra se mostraron partidarias de que continuara la labor, algunas de ellas limitaron su apoyo expresamente a que dicha labor se ejecutara solamente sobre la base de una propuesta concreta. Otras delegaciones mostraron flexibilidad sobre la posible combinación de temas propuestos para un examen ulterior.

8. En la trigésima tercera sesión del SCT, tuvo lugar un intercambio de opiniones sobre las propuestas contenidas en los documentos SCT/31/7 y SCT/31/8 Rev.3. El Presidente señaló que el SCT, en su siguiente sesión, volvería a examinar las dos propuestas.

9. *Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota del "Informe del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas"* (documento WO/GA/47/7).

[Fin del documento]